

Acta de Junta General ORDINARIA de ACCIONISTAS de la ASOCIAACION DE TAXIS PLAYAS DE MONTALVO TAXPLAMONT TRANSPORTISTA SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Montalvo, Provincia de Los Ríos, a los veintidós de días del mes de abril del año mil quince, a las diez horas, en las oficinas mencionadas en la Calle Felipe Abad, calle Guillermo Baquerizo y Antonio de la Bastida s/n, se reúnen la Junta General de Accionistas de la Compañía, con la concurrencia de todos los accionistas, José Adrián Aguilar Ramos propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; Carlos Roberto Albito Lucio propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; Cesar Ramiro Campon Villalobos propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; Hugo Alberto Chico Villegas propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; Darwin Stalin Corríguez Lascane propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; Walter Ramiro Morales Garsfalo propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; Agustín Salcedo Peña Varga propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; Franklin Favio Rodríguez Salas propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; Jose Baudilio Silva Robayo propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; y Cesar Alberto Vizcarrón Mayorga propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; y propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la sesión el señor José Baudilio Silva Robayo y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Gerente General de la compañía el Sr. Cesar Alberto Vizcarrón Mayorga quien encontrándose presente acepta las designaciones recomendadas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la corporación que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 228 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- Aprobar el Estado Financiero del Ejercicio económico 2014 de la Compañía ASOCIACION DE TAXIS PLAYAS DE MONTALVO TAXPLAMONT TRANSPORTISTA SOCIEDAD ANONIMA

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra cumplido el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de estado de situación y pérdidas y ganancias.

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente junta ordinaria de accionistas las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del periodo: 2014, las mismas que están sujetas a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad (PGCA) y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento 12.033 expedido por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, Artículo Fijísimo Tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de este reunión.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta convoca un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y la mencionada Secretaria que certifica.

Es una fidel copia de su original.

fl) Sr. César Alberto Vélez Mayorga
Secretario de la Junta - Gerente General